

Las Autoridades Tradicionales y Representativas del Pueblo de Santiago Tepalcatlalpan con fundamento en los artículos 1, 2 y 133 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 2, 4, 11 Apartado O, 57, 58 fracción 1 y 2, 56 Apartado A, fracciones 1, 2, 3, Apartado B fracciones 1, 2, 3, 7 y 8 de la Constitución Política de la Ciudad de México; los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 9 y 19 fracciones 1, 44 y 46 de la Ley de Derechos de los Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas residentes:

CONVOCAN:

A los habitantes y ciudadanos del Pueblo Originario de Santiago Tepalcatlalpan a participar en la Asamblea Informativa sobre el Presupuesto Participativo 2023-2024, que se llevará a cabo el día sábado 11 de marzo en la explanada del Conjunto Cultural Tepalcatlalpan del pueblo de Santiago Tepalcatlalpan de la Demarcación Territorial Xochimilco a las 16:00 horas


ORDEN DEL DÍA

- 1.- Presentación de las Autoridades del IECM
- 2.- Presentación de las Autoridades Tradicionales
- 3.- Exposición de la Convocatoria del Presupuesto Participativo 2023-2024.
- 4.- Dar a conocer lo ordenado por la Sala Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en la resolución emitida en el expediente SCM-JDC-360/2022 y por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México en la resolución emitida en el expediente TECDMX-JLDC-003/2023.
- 5.- Designación de la o las personas que fungirán como Enlaces ante la Alcaldía Xochimilco.
- 6.- Someter a consideración de la Asamblea la determinación de realizar o no una Asamblea de Diagnóstico y Deliberación del Presupuesto Participativo 2023 y 2024, y en su caso, fecha, lugar y hora de realización.
- 7.- En su caso, determinación de la programación de la Asamblea Deliberativa y selección de un proyecto para el año 2023 y otro para el 2024.
- 8.- Asuntos Generales.

Atentamente

Autoridades Tradicionales y Representativas del pueblo originario de Santiago Tepalcatlalpan


C. W. Helios García Bustamante
Comisariado de Bienes Comunales


C. José Luis Rodríguez Arellano
Presidente patronato del panteón
vecinal Zacamulpa


C. Aaron Ávila López
Mayordomo del Niño Emmanuel


C. Francisca García Arenas y Alfonso
Chávez Domínguez
Mayordomía del Niño del Consuelo


C. Oscar Becerril Ibañez
Coordinador de Concertación
Comunitaria del Consejo Del Pueblo